

ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO. Siendo las nueve horas del día diez de octubre de dos mil dieciocho, da inicio la reunión en el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, en su dirección en Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación, lote veinte del municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, habiendo sido debidamente convocados por la Coordinadora las y los miembros del Comité Técnico, propietarios y suplentes, de acuerdo al Decreto Ejecutivo Número Ochenta, se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Licenciada Elba Elizabeth Chacón Rodríguez, titular del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física, Licenciado Víctor Manuel Alvarado Moya y Señora Edna Maricela Esquivel de Herrera, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva; Señor Juan Antonio Monge Cerón y Señor Carlos Obdulio Funez Martínez, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual; Ingeniero José Humberto Girón Pérez y Señora Marta Vilma Guzmán de Hernández, titular y suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental o Psicosocial; Licenciada Reina del Carmen Antonio Ramírez, suplente del sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual; Licenciada Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez, suplente del sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con Discapacidad en cualquiera de sus tipos; Señor William Eduardo Villanueva Gutiérrez y Licenciada Suleyma Jacqueline Arriaza Romero, titular y suplente del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con Discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo rehabilitación; Licenciado Miguel Ángel Torres Magaña y Doctor José Bernardo Magaña Rosales, titular y suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón, titular del Ministerio de Salud; Arquitecto Carlo José Morán Machado, suplente del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; Licenciada Vilma Liliam Sorto de Benavides y Licenciada Rosa Elena Chávez de Guevara, titular y suplente del Ministerio de Educación; Licenciada Roxana Elizabeth González de Aguilar, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Ingeniera Tania Mercedes Fuentes Salguero, suplente del Ministerio de Hacienda; Licenciada María Lilian López Aguilar y Licenciado Jorge Danilo Napoleón Mejía Meléndez, titular y suplente de la Secretaría de Inclusión Social; se cuenta con la presencia de la Presidenta Protempore Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez; Licenciada Alba Morelia García Castro en calidad de Observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la señora Rosalba Jazmín Cartagena de López, Intérprete de LESSA y la Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, Directora Ejecutiva Interina y Coordinadora del Comité Técnico, quien preside la sesión.

La Agenda de la Sesión a desarrollar contempla los siguientes puntos: 1) Comprobación de quórum; 2) Aprobación de Agenda; 3) Aprobación de actas: 3.1)

Acta Sesión Extraordinaria N° 18 del 25 de abril de 2018 (presentada); 3.2) Acta Sesión Ordinaria N° 19 del 9 de mayo de 2018 (remitida el 1.junio.2018); 3.3) Acta Sesión Ordinaria N° 20 del 06 de junio de 2018 (remitida el 18.junio.2018, se incorporaron observaciones); 4) Informe de Acuerdos del Pleno; 5) Borrador Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales para las oficinas del CONAIPD; 6) Propuesta para la integración y definición de roles y funciones de Comisión Observadora de Proceso Electoral del CONAIPD; 7) Borrador Reglamento para Acreditación y Registro de Instituciones que se dedican a la Atención a Personas con Discapacidad, Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad o de Padres de Personas con Discapacidad; 8) Comisión para Campaña sobre Derechos de Personas con Discapacidad; 9) Varios; 9.1) Evento de la Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2017 - 2018; 9.2) Acciones con Ministerios para validación del Plan de Indicadores de la PNAIPCD.

DESARROLLO DE PUNTOS:

PUNTO NÚMERO UNO COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Se estableció el quórum con la presencia de las catorce representaciones de los miembros del Comité Técnico.

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se procede a leer la Agenda, realizándose solicitud para que el punto número seis pueda pasar a ser el punto número cinco; por lo que se emite el acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO UNO:** El Comité Técnico por unanimidad con catorce votos, aprueba la agenda presentada por Coordinadora de la manera siguiente: 1) Comprobación de quórum; 2) Aprobación de Agenda; 3) Aprobación de actas: 3.1) Acta Sesión Extraordinaria N° 18 del 25 de abril de 2018 (presentada); 3.2) Acta Sesión Ordinaria N° 19 del 9 de mayo de 2018 (remitida el 1.junio.2018); 3.3) Acta Sesión Ordinaria N° 20 del 06 de junio de 2018 (remitida el 18.junio.2018, se incorporaron observaciones); 4) Informe de Acuerdos del Pleno; 5) Propuesta para la integración y definición de roles y funciones de Comisión Observadora de Proceso Electoral del CONAIPD; 6) Borrador Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales para las oficinas del CONAIPD; 7) Borrador Reglamento para Acreditación y Registro de Instituciones que se dedican a la Atención a Personas con Discapacidad, Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad o de Padres de Personas con Discapacidad; 8) Comisión para Campaña sobre Derechos de Personas con Discapacidad; 9) Varios; 9.1) Evento de la Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2017 - 2018; 9.2) Acciones con Ministerios para validación del Plan de Indicadores de la PNAIPCD.

PUNTO NÚMERO TRES: APROBACIÓN DE ACTAS: TRES PUNTO UNO. ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 18 DEL 25 DE ABRIL DE 2018.

Se realiza una lectura de los Acuerdos alcanzados en la Sesión a que se refiere el acta en mención, y habiéndose concedido el tiempo reglamentario para la revisión de las y los miembros del Comité Técnico, se somete a consideración su

aprobación, por lo que se emite el acuerdo siguiente: ACUERDO NÚMERO DOS: El Comité Técnico por once votos y tres abstenciones de la Ing. Tania Mercedes Fuentes Salguero, Licda. Elba Elizabeth Chacón y Licda. María Lilian López Aguilar, en virtud de no haber estado presentes en la sesión de que se trata; aprueba el contenido del Acta Sesión Extraordinaria Número 18 del 25 de abril de 2018, y proceder a su firma.

TRES PUNTO DOS. ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 DEL 9 DE MAYO DE 2018. Se realiza una lectura de los Acuerdos alcanzados en la Sesión a que se refiere el acta en mención, y habiéndose concedido el tiempo reglamentario para la revisión de las y los miembros del Comité Técnico, se somete a consideración su aprobación, por lo que se emite el acuerdo siguiente: ACUERDO NÚMERO TRES: El Comité Técnico por diez votos y cuatro abstenciones de la Ing. Tania Mercedes Fuentes Salguero, Licda. Elba Elizabeth Chacón, Licda. Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez y Lic. Miguel Ángel Torres Magaña, en virtud de no haber estado presentes en la sesión de que se trata; aprueba el contenido del Acta Sesión Ordinaria Número 19 del 9 de mayo de 2018, y proceder a su firma.

TRES PUNTO TRES. ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 DEL 06 DE JUNIO DE 2018.

Se realiza una lectura de los Acuerdos alcanzados en la Sesión a que se refiere el acta en mención, y habiéndose concedido el tiempo reglamentario para la revisión de las y los miembros del Comité Técnico, se somete a consideración su aprobación, por lo que se emite el acuerdo siguiente: ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Comité Técnico por diez votos y cuatro abstenciones de la Licda. Elba Elizabeth Chacón, Licda. Guadalupe Margarita Rodríguez, Licda. María Lilian Aguilar López, y Sra. Marta Vilma Guzmán, en virtud de no haber estado presentes en la sesión de que se trata; aprueba el contenido del Acta Sesión Ordinaria número 20 del 06 de junio de 2018, y proceder a su firma.

A las nueve horas con doce minutos ingresa el Lic. Víctor Manuel Alvarado Moya.

PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE ACUERDOS DEL PLENO

Se informa de la aprobación del PLAN OPERATIVO ANUAL DEL CONAIPD 2018, la Estructura Organizativa del CONAIPD y el cumplimiento que debe realizarse de las observaciones en relación a la revisión del Manual de Funciones y Puestos, incorporando las competencias sobre Derechos Humanos, la aprobación del Proyecto Electoral para Período 2019-2021 para la realización de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico el día 16 de diciembre de 2018; el Presupuesto estimado del Evento; y dar por recibida la designación por parte del Tribunal Supremo Electoral para la participación en la Comisión Electoral del Lic. Jairo Roberto Rivera Fuentes de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica del referido Tribunal. La aprobación del contenido del documento del Informe de Rendición de Cuentas para su diseño, el

cual será enviado por correo electrónico para el visto bueno y posterior impresión; asimismo el presupuesto estimado del evento. En cuanto a acreditaciones y registros de entidades las siguientes: Asociación de Personas con Discapacidad de Sonsonate; Asociación de Padres, Madres y Familiares de Hijos e Hijas con Discapacidad de El Salvador, "Los Angelitos"; Fundación Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiable, CESTA; Ratificación de participación en la Décima Reunión del CEDDIS, a celebrarse en la Ciudad de Brasilia, Brasil, del 12 al 16 de noviembre de 2018; Designación a la señora presidenta del CONAIPD para que acuda a la audiencia temática de personas con discapacidad, en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA. 1 de octubre de 2018, en Universidad de Colorado, Estados Unidos de América. Aprobación de que el mecanismo de selección de las personas que desarrollarán la labor de capacitadores temporales contratados por el Tribunal Supremo Electoral, será que los sectores representados en el Pleno aportarán harán la selección de dos personas para que se propongan al Tribunal Supremo Electoral para la contratación temporal como capacitadores sobre derechos de personas con discapacidad; se aprueba reactivar la Comisión Evaluadora para la Contratación del Intérprete de Lengua de Señas para el CONAIPD, quedando integrada por la Srita. Cecilia Isabel Elías Rodríguez y el señor Luis Alfredo López Orellana y la Sra. Sara Magdalena Bonilla como observadora.

A las nueve horas con treinta minutos ingresa el Ing. José Humberto Girón Pérez.

PUNTO NÚMERO CINCO: PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN Y DEFINICIÓN DE ROLES Y FUNCIONES DE COMISIÓN OBSERVADORA DE PROCESO ELECTORAL DEL CONAIPD.

Se da lectura al documento propuesta que se ha presentado, teniendo varias observaciones respecto al fondo y forma del mismo, por lo cual se propone que la propuesta sea abordada en una reunión extraordinaria que sea convocada para tal efecto, por lo que el Comité Técnico emite el Acuerdo siguiente: ACUERDO NÚMERO CINCO: El Comité Técnico aprueba con trece votos y una abstención de la licenciada Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez, la realización de una sesión extraordinaria para abordar el tema de la Propuesta para la Integración y Definición de Roles y Funciones de Comisión Observadora de Proceso Electoral del CONAIPD para el día martes 16 de octubre de 2018. La abstención mencionada es razonada en el sentido de que por el tiempo que se tiene, podría repensarse la comisión de vigilancia.

PUNTO NÚMERO SEIS: BORRADOR PROGRAMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES PARA LAS OFICINAS DEL CONAIPD.

Se da lectura al documento Programa de Gestión de Riesgos Ocupacionales para las oficinas del CONAIPD, vertiéndose diferentes opiniones en cuanto a la

incorporación del enfoque inclusivo dentro del plan, incorporar también en el Plan a los miembros del Pleno y Comité Técnico, asimismo que el Plan de muestra de manera general completo para que administrativamente sea aprobado y desarrollado por las instancias del CONAIPD que deban darle ejecución y seguimiento.

PUNTO NÚMERO SIETE: BORRADOR REGLAMENTO PARA ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE INSTITUCIONES QUE SE DEDICAN A LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DE PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se da lectura al documento propuesta que se ha presentado, vertiéndose algunas opiniones en cuanto a la base legal del instrumento mencionado, se menciona la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y el Decreto Ejecutivo No. 80 de Creación del CONAIPD, que debe prevalecer en el Reglamento presentado la visión rectora que tiene actualmente el CONAIPD.

A las doce horas se retira el Sr. Juan Antonio Monge Cerón.

A las doce horas con nueve minutos se retira la Licda. Vilma Liliam de Benavides.

PUNTO NÚMERO OCHO: COMISIÓN PARA CAMPAÑA SOBRE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Esta comisión surgió como una propuesta en el Pleno, la cual retomará el aporte de elementos para crear una campaña que genere impacto a la sociedad, la cual será diseñada sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pretendiendo lanzarla antes de la conmemoración del día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad; así mismo podrían trabajarse actividades para el evento oficial del 3 de diciembre de 2018, en virtud de lo anterior el Comité Técnico, emite el Acuerdo siguiente: **ACUERDO NÚMERO SEIS:** El Comité Técnico por unanimidad con doce votos aprueba la incorporación a la Comisión para la Campaña sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de los siguientes miembros: el Sr. William Eduardo Villanueva Gutiérrez; Sr. Carlos Funes; Licda. Reina del Carmen Antonio Ramírez; Licdo. Víctor Moya; Licda. Elizabeth Aguilar; Ing. Tania Mercedes Fuentes.

PUNTO NUEVE: VARIOS

NUEVE PUNTO UNO: EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 - 2018

Se informa que el documento de Informe de Rendición de Cuentas ha sido sometido a aprobación por el Pleno del Consejo y aprobado con algunos cambios a considerar, evento está programado para el martes 23 de octubre de 2018, a partir de las 9:00 a.m., en el salón Real del Hotel Real Intercontinental.

NUEVE PUNTO DOS: ACCIONES CON MINISTERIOS E INSTITUCIONES PARA VALIDACIÓN DEL PLAN DE INDICADORES DE LA PNAIPCD

En fecha 6 de abril de 2018 se aprobó Plan Estratégico Institucional 2018-2019 por el Pleno del Consejo. De los meses de abril a mayo de 2018, se elaboró la Guía Metodológica de Transversalización de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Plan de Divulgación de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Plan de Seguimiento y Matriz de Indicadores para el cumplimiento de la PNAIPCD. Del 21 de julio al 12 de septiembre de 2018, se desarrolló la Fase I: Socialización con las siguientes instituciones: VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE, SITRAMSS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INSAFORP, ISRI, ITCA, SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE CULTURA, MITUR, ISTU, CORSATUR, MOP, MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO, MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, UTE. Se obtuvo los resultados siguientes: VMT: Remitió nota de respuesta, validando un indicador y comprometiéndose al cumplimiento del resto de acciones propuestas, a lo cual hay que darle seguimiento. MOPTVDU: Mediante comunicación electrónica a los indicadores de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad y a la Matriz de indicadores de la referida Política, se deberá dar seguimiento. MTPS: La titular de manera verbal, delegó un enlace técnico para el seguimiento. MITUR: Remitió respuesta validando indicadores. INSAFORP; ha dado respuesta verbal, designando la persona enlace. Pendiente de recibir nota oficial. Se desarrollará una Fase II del Proceso denominada: Validación de indicadores y construcción de fichas. MTPS el 6 de septiembre se llevó a cabo segunda reunión donde se validó dos indicadores y las fichas con el personal técnico. Se ha remitido nota para que autorice la titular dichos indicadores y para que defina el enlace de coordinación. Está pendiente respuesta Con el resto de instituciones se está dando seguimiento para: Validar indicadores; Validar ficha técnica; Responsables de Transversalización; Responsable de Divulgación.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día diez de octubre de dos mil dieciocho, se da por finalizada la presente sesión y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.



Elba Elizabeth Chacón Rodríguez



Edna Maricela Esquivel de Herrera



Víctor Manuel Alvarado Moya




Juan Antonio Monge Cerón


Carlos Obdulio Fúnez Martínez


José Humberto Girón Pérez


Marta Vilma Guzmán de Hernández


Reina del Carmen Antonio Ramírez


Guadalupe Margarita Rodríguez Gómez


William Eduardo Villanueva Gutiérrez


Suleyma Jacqueline Arriaza Romero


Miguel Angel Torres Magaña


José Bernardo de Jesús Magaña Rosales


Miguel Angel Martínez Salmerón


Carlo José Morán Machado


Tania Mercedes Fuentes Salguero


Vilma Lilliam Sorto de Benavides


Rosa Elena Chávez de Guevara


Roxana Elizabeth González de Aguilar


María Lilliam López Aguilar


Jorge Danilo Napoleón Mejía Meléndez


Alba Morelia García Castro


Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza